

## **APORTACIONES AL PPSE 2011**

El Banco con fecha 1-6-2011, y en cumplimiento del acuerdo suscrito por el **SEB**, ha realizado las aportaciones al Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE) estipuladas para 2011:

<b>Nivel profesional a 1-6-2011</b>	<b>Aportación anual</b>
Entre Nivel I y Nivel IV	700 €
Entre Nivel V y Nivel VIII	625 €
Entre Nivel IX y Nivel XI	560 €

Los empleados que hayan cumplido, antes del 1-6-2011, los dos años de antigüedad en Banesto, se les realizan las aportaciones correspondientes a los años transcurridos.

La rentabilidad técnica garantizada es el tipo de interés que establezca la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) para el cálculo de provisión de seguros de vida, siendo el 2,70 por ciento para el ejercicio 2011. También se establece una participación en beneficios financiera del 100%.

Próximamente recibiremos de AXA Seguros los correspondientes Certificados Individuales de Seguro.

### **APORTACIONES VOLUNTARIAS**

Del 1 al 31 de julio y del 1 al 22 de diciembre, se pueden hacer aportaciones voluntarias al PPSE, para ello está habilitada la cuenta colectora X000273 denominada P.P.S.E. PLAN EMPLEADOS BANESTO, pudiéndose realizar aportaciones a través de Banesnet y en cualquier oficina, permitiendo aportaciones en efectivo y con cargo en cuenta (Circular RRHH-107).

Recordamos que estas aportaciones voluntarias tienen el mismo tratamiento fiscal que las aportaciones a los Planes de Pensiones.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición para cualquier duda que os pueda surgir.

Julio de 2011

**SINDICATO DE EMPLEADOS DE BANESTO (SEB)**

[www.sebanesto.org](http://www.sebanesto.org)

[sindicato@sebanesto.org](mailto:sindicato@sebanesto.org)